

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6862 *UNIPLAY, S.A.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 FIRST GAME, S.L.U.
 REDEYE GAMES, S.L.U.
 (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el socio único de la Sociedad absorbente ha decidido, el día 6 de octubre de 2021, aprobar la Fusión en cuya virtud Uniplay, S.A.U., absorbe a las también sociedades Unipersonales First Game, S.L., y Redeye Games, S.L., lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la Sociedad Absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquéllas.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el mismo artículo 43 de la Ley sobre modificaciones estructurales, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los Socios y acreedores de las Sociedades participantes en la Fusión, de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los Balances de Fusión aprobados, así como el derecho de oposición a la Fusión que asiste a los acreedores en los términos establecidos en el artículo 44 de la citada Ley sobre modificaciones estructurales.

Terrassa (Barcelona), 6 de octubre de 2021.- El Administrador único de la sociedad Uniplay, S.A.U., la mercantil Cirsia Slot Corporation, S.A.U., representada por Carlos López Reboredo.

ID: A210055668-1